

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32493** *MOMAR OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 6 de Sevilla D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Peche Rubio,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 33/2011, dimanante de autos núm. 1202/09, a instancia de Francisco Javier Garzón Lavado, contra Momar Obras y Servicios, S.L., en la que con fecha 04/10/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Momar Obras y Servicios, S.L., con CIF B-41743741 en situación de insolvencia por importe de 5.149,67 euros de principal, más la cantidad de 1.029,93 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 6.

ID: A110073377-1